

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

DECRETO N°154/2026

Los Conquistadores (Entre Ríos), 22 de Julio de 2026.

VISTO:

La solicitud de ayuda económica y/o subsidio presentada por LOPEZ, Erika Janet DNI N°35.715.148, para solventar gastos de pasajes a Buenos Aires; y,

CONSIDERANDO:

Que LOPEZ, Erika Janet DNI N°35.715.148, solicita un aporte para solventar gastos de pasajes a la Ciudad de Buenos Aires, (Atención Medica de su hija BENITEZ, Zoe DNI N°54.646.905 en Hospital Garrahan) y la misma no cuenta con los recursos económicos necesarios para solventarlo por si misma.-

Que existen fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello:

La Presidente Municipal de Los Conquistadores, en uso de sus atribuciones:

DECRETA:

ARTICULO 1º) Otorgar un subsidio no reintegrable de Pesos Doscientos Cuarenta y Ocho Mil Ochocientos con 00/100 (\$ 248.800,00) a la Sra.: LOPEZ, Erika Janet DNI N°35.715.148, para solventar gastos de Pasajes a la Ciudad de Buenos Aires, (Atención Medica de su hija BENITEZ, Zoe DNI N54.646.905 en Hospital Garrahan), por no contar con los recursos económicos necesarios para solventarlos por sí misma.

ARTÍCULO 2º) Pase copia a Tesorería y Contaduría a sus efectos.

ARTÍCULO 3º) Regístrese, comuníquese, archívese.



Silveira d'Avila Edgardo
SECRETARIO DE GOBIERNO



Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES